

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA VALDIMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía denominada VALDIMAR S.A., aumentó su capital y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Cuarto del Cantón Machala, el 05 de Febrero de 2014. Fue aprobada en Resolución No. SC.DIC.IRM.14. 08 MAR 2014

0090

Se aumenta el capital y se reforma el estatuto, el mismo que dirá: "ARTÍCULO QUINTO: DEL CAPITAL.- El capital social es de CUARENTA Y DOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$42.000,00), dividido en 42.000 (CUARENTA Y DOS MIL) acciones ordinarias y nominativas, con un valor nominal de \$1,00 (UN DÓLAR) cada una, las que estarán representadas por el certificado de aportación correspondiente, de conformidad con la Ley y éstos estatutos, certificados que estarán firmados por el Gerente General y el Presidente de ésta Compañía".

Machala, 08 MAR 2014

> Ab. Carlos Murrieta Mora INTENDENTE DE COMPAÑÍAS MACHALA

EL PRESENTE EXTRACTO DEBERÁ PUBLICARSE EN UN TAMAÑO DE POR LO MENOS QUINCE CENTÍMETROS POR DOS COLUMNAS (DIEZ CENTÍMETROS) EN EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCUALCIÓN EN MACHALA.

2 CEATIFICACIONES

3 ESCATURAS

2D-03-2014

ROSE Elizator